

**ACTA DE INSPECCIÓN**

funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 30 de enero de 2019 en Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT),

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de la producción mediante radiografía industrial, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 18.05.2011.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en el Departamento de Tecnología de Materiales, en el Taller 3, en el emplazamiento referido. -----

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----

En la Sala de Rayos X y Tomografía se encontraba instalado un equipo de rayos X de la firma \_\_\_\_\_ con una cabina de irradiación

IT  
IA DE  
ES  
firma

tipo X-Cube compact 225, con tensión máxima de 225 kV y una intensidad máxima de 8 mA, en cuyas placas de identificación se leía:-----

- sobre la cabina:

Year of construction: 2011, X RAY equipment: Isovolt 225 kV. -

- sobre el tubo de rayos X: Type:

max. 225 kV; I: max. 8 mA. -----

- Estaban disponibles el certificado de conformidad, el de control de calidad y el de comprobación y ausencia de fugas de la cabina blindada. También disponían del manual de funcionamiento. -----
- La consola de control del equipo disponía de llave para su funcionamiento, interruptor de parada de emergencia y señalización óptica de funcionamiento. -----
- La cabina disponía de un interruptor de parada de emergencia en el interior. -----
- No se pudo comprobar el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo. Según se manifiesta, dicho equipo se encontraba fuera de uso en el momento de la Inspección debido al fin de la vida útil de la batería auxiliar, en proceso de sustitución.--
- La firma \_\_\_\_\_ realiza el mantenimiento del equipo radiactivo. Las últimas revisiones que afectan a los sistemas relacionados con la protección radiológica del equipo son de fechas 21.03.2018 y 19.09.2018.-----
- La supervisora de la instalación realiza semestralmente la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito INS\_GQ-31\_21 Ed.7 de fecha 17.09.2018. Las últimas revisiones son de fechas 08.03.2018 y 06.09.2018.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la \_\_\_\_\_ calibrado por el INTE el 22.05.2018. Estaba disponible el certificado de calibración correspondiente. -----

Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma \_\_\_\_\_ calibrado en origen el 19.06.2018. Estaba disponible el certificado de calibración correspondiente. -----

Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, INS\_GQ-31\_22 Ed.7 \_\_\_\_\_ y INS\_GQ-31\_226 Ed.1 ( \_\_\_\_\_ ). Las verificaciones se realizan conjuntamente con la revisión del equipo de rayos X. -----

- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. -----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Tienen establecido un convenio con el -----  
para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2018. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos del personal de la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva y un registro electrónico de las irradiaciones del equipo. -----
- La supervisora en fecha 13.03.2018 había impartido el curso de formación bienal en protección radiológica. Estaba disponible los certificados de asistencia y el programa de formación.-----
- Estaban disponibles y en lugar visible, las normas de actuación tanto en régimen normal de trabajo, como en caso de emergencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 1 de febrero de 2019.

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Sociedad Española de Automóviles de Turismo SA (SEAT) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/27/IRA/1852/2019, realizada el 30/01/2019 [redacted] a la instalación radiactiva Seat - Socied. Española Automóviles Turismo, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Comentario

Se acepta el comentario que no modifica el contenido del acta.





Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

#### **Acta d'inspecció CSN-GC/AIN/27/IRA/1852/2019**

Serveixi aquest escrit per confirmar la recepció dels exemplars de l'acta d'inspecció corresponent a l'any 2019, amb el qual retornem el exemplar signat sol·licitat (carta rebuda el dia 12.02.2019)(inspecció efectuada el 30.01.19).

En resposta al punt adjunt en l'acta, referent a "que no es va poder comprovar el correcte funcionament de l'equip de RX durant la visita, degut a fi de vida útil de la bateria auxiliar", s'informa que:  
Durant la posterior visita del servei tècnic, efectuat el dia 07.02.19, es determina que es troba un error de la CPU de l'equip, el qual no comunica amb el generador (nº informe de treball: 16304235). Així, la màquina es troba parada fins al recanvi d'aquesta CPU. S'informa des de el Servei Tècnica, que això podria tardar uns 10 dies.  
S'informarà tant punt la màquina torni a estar operativa.